

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la compañía, o pedir que le sean remitidos de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ourense, 12 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo, Gregorio Ruiz Moreno.—23.972.

PANTALEONI HERMANOS, SOCIEDAD LIMITADA

Junta de socios de esta compañía

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado día 18 de mayo de 2005, se convoca a todos los socios a la Junta de socios de esta compañía que se celebrará en primera convocatoria el próximo 14 de junio de 2005 (martes), a las 16,30 hora en el domicilio social de Ramblas, número 131, de esta ciudad. En el caso de no haber quórum suficiente la Junta se celebrará al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación, de las cuentas correspondientes al ejercicio económico del 1 de febrero del 2004 al 31 de enero del 2005; Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, Memoria, distribución del resultado, y de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se halla en el domicilio social a disposición de los señores socios, la información, documentación e informes correspondientes a los puntos del orden del día, de los cuales se podrá solicitar la entrega o el envío gratuito.

Barcelona, 19 de junio de 2005.—Nicolás Guerrero Gilabert, Secretario del Consejo.—25.347.

PARC TECNOLÒGIC DEL VALLÈS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Edificio Centre d'Empreses de Noves Technologies del Parc Tecnològic del Vallès, situado en Cerdanyola, el próximo día 22 de junio de 2005, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 23 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2.004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2004.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Cerdanyola del Vallès, 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis A. Navarro Martínez.—25.358.

PAROTEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en calle San Gregorio, número 29, de Villanueva de Córdoba, a las veinte horas, el próximo día 21 de junio de 2005, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Cese del actual Consejo de Administración. Nombramiento del nuevo órgano de administración.

Tercero.—Modificación de los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas titular y suplente.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión.

Se hace constar expresamente el derecho de información y de envío gratuito de documentos que a todos los accionistas conceden los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, se encuentra a disposición de los accionistas el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de la misma, haciéndose constar el derecho a pedir la entrega o envío gratuito.

Villanueva de Córdoba, 18 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Ana María Rodríguez Vigorra.—25.478.

PARQUE DE LA NATURALEZA DE NAVARRA, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 9 de mayo de 2005, acordó convocar a los señores accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida Carlos III, 36, 1.º, Pamplona (Navarra), el próximo día 14 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día, 15 de junio de 2005, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31/12/04.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Reducción de capital social y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo órgano, sustituyendo el actual sistema de Consejo de Administración por el de un Administrador único. Modificación de los artículos afectados por dicha sustitución, números 6.º, 7.º, 8.º, 10.º, 11.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º y 21.º de los Estatutos sociales. Nombramiento de Administrador único.

Sexto.—Refundición total de Estatutos.

Séptimo.—Informe de situación.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, si procede, aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, las Cuentas Anuales, o bien examinar dichos documentos en el domicilio social.

De conformidad con el artículo 144.1.c) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la

convocatoria de la Junta extraordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación propuesta de los Estatutos sociales y del informe sobre las mismas, formulado de acuerdo con lo prevenido en el apartado 1.a) del referido artículo 144.

Pamplona, 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Echarte Vidal.—23.988.

PARQUE RESIDENCIAL DE OCIO LA ROSALEDA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se tendrá lugar en el domicilio social sito en Oyarzun «Camping La Rosaleda» el día 11 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuera precisa el día 12 de junio de 2005, en el mismo lugar a las diecinueve horas, con el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales sometidas a auditoría voluntaria e informe de gestión del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2004, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución elevando a público, de los acuerdos adoptados en la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, de acuerdo al artículo 212 de la L.S.A., cualquier accionista tendrá derecho a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En aplicación del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado, en su reunión celebrada el día 20 de mayo de 2005, requerir la presencia del Notario para que levante acta de la Junta General de Accionistas.

Oyarzun, 20 de mayo de 2005.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Luis Ibañez Muñoz.—26.762.

PETROSPAN, S. L.

La Junta General Extraordinaria de la sociedad, celebrada en primera convocatoria el día 9 de febrero de 2005, acordó por unanimidad de los asistentes, entre otros acuerdos la transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

Barcelona, 12 de mayo de 2005.—El Administrador único, don Agustín García Razón.—25.917.

1.ª 25-5-2005

PITMAN CLUB WHISKY, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en el Puerto de Santa María (Cádiz), calle Aurora, número 4, el próximo día 27 de junio de 2005, a las 13,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 28 de junio de 2005, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todo ello correspondiente al Ejercicio de 2004.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Decidir sobre la aplicación de Resultados del Ejercicio.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Delegación de las facultades necesarias para la ejecución e inscripción en el registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

Se recuerda que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos contables y sociales del ejercicio de 2004 que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

El Puerto de Santa María (Cádiz), 16 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado. Don Augusto Romero Haupold.—25.533.

PLAYAS DEL SUR LANZAROTE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad mercantil Playas del Sur Lanzarote, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Puerto del Carmen, Tías, Calle Guanapay, 5, el próximo día 23 de junio de 2005 a las diez horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 24 de junio de 2005, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todo ello correspondiente al Ejercicio cerrado en diciembre de 2004.

Segundo.—Censura de la Gestión Social.

Tercero.—Decidir sobre la aplicación de los Resultados del ejercicio.

Cuarto.—Modificación de la estructura del Órgano de Administración. Cese y nombramiento de nuevos Administradores. Determinación de un sistema de retribución a los Administradores de la sociedad. Modificación, en su caso, del artículo 17.º y 21.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Modificación del artículo 14.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, el texto íntegro de la modificación propuesta y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Fernando Toledo Bermejo.—26.257.

PLAZA BLANCA DE SOTOGRADE, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores Socios de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Sevilla, en el domicilio social, calle Virgen de Setefilla, número 4, el próximo día 22 de junio a las 11,00 horas en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 23 de junio, en el mismo lugar y hora con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita la totalidad de documentos a que se refiere el punto primero del orden del día.

Sevilla, 13 de mayo de 2005.—Don Manuel Recio Abad, Presidente del Consejo de Administración.—26.812.

PLAZA DE TOROS DE CABRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el salón de Juntas del domicilio social, sito en Avda. de la Constitución, n.º 1, de Cabra (Córdoba), el día 18 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, o a las 12:30 horas del mismo día y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio del año 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Memoria de gestión del Consejo de Administración del año 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta General.

Se le recuerda el derecho que le asiste de examinar en el domicilio social los documentos referentes a las cuentas anuales, gestión social y propuesta de distribución de resultados.

Cabra, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Muriel Marín.—24.106.

PLÁSTICOS REGUERA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria de socios

Conforme a lo dispuesto en la estipulación segunda de la escritura de constitución de la sociedad y su remisión a la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada de 23 de marzo de 1995, según lo establecido en sus artículos 45, 46 y demás concordantes de pertinente aplicación, se convoca a todos los socios de esta entidad «Plásticos Reguera, Sociedad Limitada», a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en el polígono industrial de «A Granxa», Rúa F, Prolongación Paralela 3, Parcela 55, en O Porriño (Pontevedra), el día 14 de junio del presente año dos mil cinco, a las 11:00 horas (once de la mañana), a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social del año dos mil cuatro.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social del año dos mil cuatro.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 86.1 de la citada Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar que en el domicilio de la sociedad se

encuentra a disposición de todos los socios, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe del Auditor de Cuentas. Cualquier socio podrá solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos.

En O Porriño a 20 de mayo de 2005.—El Administrador, don José B. Reguera Saborido.—26.842.

PLÁSTICOS REGUERA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de socios

Que a fin de dar cumplimiento a la sentencia de fecha 21 de marzo de 2005, dictada en los autos del procedimiento ordinario número 236/2004, tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia número 1 de O Porriño, y conforme a lo dispuesto en la estipulación segunda de la escritura de constitución de la sociedad y su remisión a la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada de 23 de marzo de 1995, según lo establecido en sus artículos 45, 46 y demás concordantes de pertinente aplicación, se convoca a todos los socios de esta entidad «Plásticos Reguera, S. L.», a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en el polígono industrial de «A Granxa», rúa F, Prolongación Paralela 3, Parcela 55, en O Porriño (Pontevedra), el día 14 de junio del presente año 2005, a las 10,00 horas (diez de la mañana), a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio social del año 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio correspondiente al año 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social del año 2002.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que en el reseñado domicilio de la sociedad se encuentra a disposición de todos los socios, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, conforme a lo previsto en el artículo 86.1 de la citada Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Cualquier socio podrá solicitar la entrega o envío gratuito de tal documento.

En O Porriño, a 20 de mayo de 2005.—El Administrador, José B. Reguera Saborido.—26.843.

PRESTIGI TOTAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Barcelona, avenida Diagonal, número 464, el próximo día 17 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.